



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Correccaminata que se realizará en el marco de la II Jornada de Concientización sobre el Cáncer de Mama, el día 7 de octubre de 2023 en el Paseo del Bosque de la ciudad de La Plata, organizada por la Asociación Civil Empresarias de las Diagonales A.C.E.D. en conjunto con Clínica Brest de la mama y el Hospital Italiano de La Plata.

JULIETA QUINTERO CHASMAN
Diputada Provincial
Bloque Juntas
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

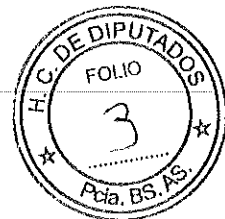
La Asociación Civil Empresarias de las Diagonales A.C.E.D. es una asociación civil de mujeres empresarias y profesionales de la ciudad de La Plata sin fines de lucro, constituida por un grupo de mujeres con representación genuina en diversas áreas de la comunidad, personalizada y con perspectiva de género, que convocan a otras mujeres de distintos ámbitos de la economía regional.

Actualmente, ya son una comunidad de más de 100 mujeres, que se representan, se vinculan y se potencian. Identificadas por un sentido de pertenencia e identidad grupal, fundamental para un trabajo eficaz en conjunto, garantizan una labor en el marco del respeto por las diferentes ideas y posturas, fomentando e impulsando roles colaborativos de ayuda y participación mutua.

Considerando que cada una de sus integrantes tiene algo importante e invaluable que aportar que enriquece al conjunto y lo potencia, es que invitan a otras mujeres empresarias y profesionales a empoderarse, fortalecerse con capacitaciones y vinculaciones diversas.

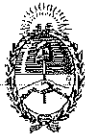
Los objetivos, plasmados en el estatuto, son:

- 1) Asociar a profesionales, emprendedoras y empresarias de diferentes sectores públicos y privados de la ciudad de La Plata cuya principal finalidad sea impulsar el desarrollo de la mujer empresaria y/o profesional.
- 2) Proclamar un liderazgo femenino en un entorno socio económico cambiante.
- 3) Impulsar, incentivar y promover el ingreso de mujeres en puestos de decisión, sea en el ámbito empresarial público y privado.
- 4) Gestionar, coordinar y desarrollar capacitaciones, talleres, conferencias, actos culturales para todas las mujeres de la ciudad de La Plata.



- 5) Destacar el rol de la mujer en la actividad económica de la región.
- 6) Visibilizar, acompañar y estimular la capacidad productiva de la mujer en diferentes ámbitos social productivos.
- 7) Convocar y participar de foros seminarios y congresos que tengan como eje rector el rol de la mujer en la sociedad actual.
- 8) Desarrollar programas de formación, acciones innovadoras, estudios, sensibilización y difusión de los criterios de la asociación que revalorice las ideas de la mujer empresaria y/o profesional.
- 9) Ser órgano consultor para el estado municipal en lo que respecta a la posición de la mujer como dirigente empresarial.
- 10) Establecer convenios y/o acuerdos con organismos públicos y/o privados, municipales, provinciales, nacionales y/o internacionales a fin de gestionar vínculos estratégicos para mejorar el éxito de la actividad empresarial.
- 11) Promover, gestionar y colaborar con los Poderes públicos, con organismos privados, con entidades civiles que compartan los criterios de la asociación para la preparación y posterior divulgación de estatutos, leyes, decretos, reglamentos y toda clase de norma que permita la promoción y defensa de los valores humanos sociales y profesionales de la mujer en su condición de empresaria y/o profesional.
- 12) Defender y fomentar la libre iniciativa privada de la mujer. Todas las actividades serán desarrolladas por profesionales habilitados y/o personal idóneo sin fines de lucro.

El día 7 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en el Paseo del Bosque de la ciudad de La Plata, se realizará la Correcaminata, en el marco del mes de octubre sobre la concientización en la prevención del cáncer de mama. Este proyecto llevado a cabo por la Asociación, en conjunto con Clínica Brest de la mama y el Hospital Italiano de La Plata, consiste en una jornada que se desarrollará con diversas actividades (stands), todas vinculadas al tema que convoca, con la participación de artistas, culminando con la Correcaminata en un circuito pautado dentro del Paseo del Bosque. La convocatoria



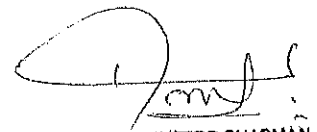
EXPTE. D- 3260 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

realizada el año pasado fue un éxito, por ello la repetición en este año, apostando a mejorar en calidad y organización del evento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración.


JULIETA QUINTERO CHASMAN
Diputada Provincial
Bloque Juntos
H.C. Diputado de la Prov. de Bs. As.